ADENDA No 001 de 2024

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.2.2.1 y demás normas reglamentarias, realiza la siguiente modificación al proceso en la Modalidad de Selección abreviada mediante subasta inversa No. CVC SASI 029 2024, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC, PARA EL MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS HUMEDALES, RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL, SUBTERRÁNEO, AGUA MARINA, VERTIMIENTOS Y DE LA CALIDAD DE AIRE Y DE LAS EMISIONES" con el propósito de informar la modificación del CAPITULO VI del Complemento al pliego de condiciones.

Se solicita a los interesados en proceso dar detenida lectura y aplicación a las modificaciones aquí adoptadas, las cuales hacen parte integral del pliego de condiciones definitivo.

CONSIDERANDO:

Que el día 20 de noviembre del 2024, se publicaron las respuestas a las observaciones realizadas por los posibles proponentes y teniendo en cuenta las respuestas de las mismas y en donde se acogen unas recomendaciones en las especificaciones técnicas, se aclara el CAPITULO VI CONDICIONES GENERALES:

CAPITULO VI CONDICIONES GENERALES:

GRUPO 6 – ESPECTROFOTÓMETROS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Espectrofotómetro UV/Vis	De mesa, con las siguientes características: Fuente de luz Visible: Lámpara de tungsteno o de Xenón Fuente de luz UV: Lámpara de deuterio (si requiere adicionalmente). Óptica: Haz doble (dual) o simple o haz de referencia Ancho de banda espectral: 2 nm o mejor. Rango de longitud de onda: 190 nm a 1 000 nm o mayor. Exactitud de longitud de onda: ± 1 nm o mejor. Reproducibilidad o Repetibilidad de longitud de onda: 0,2 nm o mejor. Resolución de longitud de onda: 0,2 nm o mejor. (si esta especificada por el fabricante) Rango de medición fotométrica: - 2 Abs a +3 Abs o mejor Modos de medición: Concentración, Barrido, Cinética Control desde la pantalla del equipo Pantalla a color, táctil, de 7" o mayor Interfaces: USB, Ethernet (si se requiere) Fuente de alimentación: Voltaje de entrada nominal: 110 - 120 V AC ± 10 %, Frecuencia: 50/60 Hz. Compatibilidad de celdas: El equipo debe incluir los accesorios y celdas que requiera para el funcionamiento con cada una de las siguientes celdas: Celdas rectangulares de 10 mm, 20 mm, 50 mm Celdas circulares (tubos de ensayo) 16 mm Celdas cuadradas o rectangulares de 1" o 25 mm Celdas rectangulares de 100 mm Calibración por laboratorio acreditado ONAC.

2	Fotómetro Visible	De mesa, con las siguientes características Fuente de luz Visible: Lámpara de tungsteno o de Xenón. Ancho de banda espectral: 5 nm o mejor. Rango de longitud de onda: 340 nm a 900 nm o mayor. Reproducibilidad o Repetibilidad de longitud de onda: 0,2 nm o mejor. Resolución de longitud de onda: 1 nm o mejor. (si esta especificada por el fabricante) Exactitud de longitud de onda: ± 2 nm o mejor. Rango de medición fotométrica: - 2 Abs a +3 Abs o mejor Modos de medición: Tansmitancia, absorbancia y concentración Interfaces: USB, Ethernet (si se requiere) Fuente de alimentación: Voltaje de entrada nominal: 110 - 120 V AC ± 10 %, Frecuencia: 50/60 Hz. Compatibilidad de celdas: El equipo debe incluir los accesorios y celdas que requiera para el funcionamiento con cada una de las siguientes celdas: Celdas rectangulares de 10 mm, 20 mm, 50 mm Celdas circulares (tubos de ensayo) de 16 mm Celdas cuadradas o rectangulares de 1" o 25 mm Calibración por laboratorio acreditado ONAC

Grupo 2 CRISTALERIA Y ELEMENTOS DE LABORATORIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
19	Embudo Buchner porcelana	Embudo Buchner de porcelana para filtrar al vacío, esmaltado por dentro y por fuera excepto el borde superior, autoclavable; Diámetro: 116 mm a 120 mm.
37	Matraz 100 mL	Matraz aforado 100 mL de vidrio borosilicato con tapón plástico. Clase A. Boca esmerilada 12/21 o 14/23.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA mediante SUBASTA INVERSA No CVC SASI 029 2024, cuyo objeto es: *"Adquisición De Materiales, Suministros Y Equipos Para El Fortalecimiento Y Funcionamiento Del Laboratorio Ambiental De La Corporación Autónoma Regional Del Valle Del Cauca - Cvc, Para El Monitoreo De La Calidad Del Agua En Los Humedales, Recurso Hídrico Superficial, Subterráneo, Agua Marina, Vertimientos Y De La Calidad De Aire Y De Las Emisiones"* **CONTINÚA VIGENTE Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

Elaboró: Erwin Jair Millán Sandoval – Profesional Especializado. Grupo Laboratorio Ambiental
Zoraida Alejandra Mora Henao - Profesional Especializado. Grupo Laboratorio Ambiental
Revisó: Luisa Marina Baena Álvarez – Profesional especializada. Coordinadora Grupo Laboratorio Ambiental

Archívese en: 0670-013-002-T5878-2024